

**BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 14,146 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA VOL. LVI

Viernes 17 de septiembre de 2021

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Con fundamento en lo previsto por los artículos 17 y 116 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los numerales 62, 63 fracción IV y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracciones III y XXXIX, 201, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; el Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión extraordinaria celebrada el día quince de septiembre del dos mil veintiuno, determinó hacer del conocimiento de los participantes y del público en general, el **NOMBRE DE LOS PROFESIONISTAS EN DERECHO QUE ACREDITARON EL EXAMEN PRÁCTICO CORRESPONDIENTE A LA ETAPA DE CONOCIMIENTOS DEL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUECES EN MATERIA LABORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONVOCADO EN FECHA PRIMERO DE MARZO DEL ACTUAL,** siendo los que a continuación se indican:

	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1.	ABRAJAN CASTAÑEDA ALONDRA EUGENIA	99
2.	AMELCO VIERA GABRIEL ALBERTO	83.50
3.	BORBÓN GARCÍA PAULA CARINA	83.90
4.	BRAVO CARBALLO JESUS EDUARDO	89.75
5.	CANALES RAMÍREZ HÉCTOR RICARDO	90
6.	CASTILLO GONZÁLEZ ENRIQUE	85.45
7.	CORONA HERNÁNDEZ JESÚS ALBERTO	87.65
8.	CRUZ RUELAS ARTURO	81.10

NOMBRE	CALIFICACIÓN
9. DÁVALOS ESTRADA RICARDO EMANUELL	80
10. DE LEON VALENZUELA PEDRO CESAR	87.35
11. FELIX DIARTE MIRIAM LIZBETH	91.55
12. GUTIERREZ PUENTES MARISOL	97.75
13. LAGUNAS MOLINA ANTONIO	89.60
14. PADILLA GUERRERO MARÍA JOSEFINA	99.75
15. PÉREZ RIVERA CAROLINA	94.20
16. RUIZ MACFARLAND KATHIA PAOLA	96
17. SANCHEZ JIMÉNEZ SANTIAGO	84.20
18. SOLÍS RUÍZ ZABEL ARTURO	89.10
19. TINAJERO SEGOVIA ESTEBAN	83.25
20. VASQUEZ FLORES ALMA RUTH	87.65

En virtud de lo anterior, se le cita a dichos profesionistas al desarrollo de la “**ETAPA DE ENTREVISTA**”, la cual de conformidad a lo autorizado por este Cuerpo Colegiado se desahogará en forma presencial, **los días veintiuno (21), veintidós (22) y veintitrés (23) de septiembre del actual**, acorde al siguiente cronograma:

LUGAR:

MEXICALI

Sala de sesiones de las salas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicada en el segundo piso del edificio de tribunales, sito en avenida de los Héroes sin número, en el Centro Cívico y Comercial de la ciudad de Mexicali.

DÍA Y HORARIO:**MARTES 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

ENTREVISTADO	HORARIO
1. ABRAJAN CASTAÑEDA ALONDRA EUGENIA	9:00 a 9:20
2. AMELCO VIERA GABRIEL ALBERTO	9:25 a 9:45
3. BORBÓN GARCÍA PAULA CARINA	9:50 a 10:10
4. BRAVO CARBALLO JESUS EDUARDO	10:15 a 10:35
5. CANALES RAMÍREZ HÉCTOR RICARDO	10:40 a 11:00
6. CASTILLO GONZÁLEZ ENRIQUE	11:05 a 11:25

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ENTREVISTADO	HORARIO
7. CORONA HERNÁNDEZ JESÚS ALBERTO	9:00 a 9:20
8. CRUZ RUELAS ARTURO	9:25 a 9:45
9. DÁVALOS ESTRADA RICARDO EMANUELL	9:50 a 10:10
10. DE LEON VALENZUELA PEDRO CESAR	10:15 a 10:35
11. FELIX DIARTE MIRIAM LIZBETH	10:40 a 11:00
12. GUTIERREZ PUENTES MARISOL	11:05 a 11:25
13. LAGUNAS MOLINA ANTONIO	11:30 a 11:50

JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

ENTREVISTADO	HORARIO
14. PADILLA GUERRERO MARÍA JOSEFINA	9:00 a 9:20
15. PÉREZ RIVERA CAROLINA	9:25 a 9:45
16. RUIZ MACFARLAND KATHIA PAOLA	9:50 a 10:10
17. SANCHEZ JIMÉNEZ SANTIAGO	10:15 a 10:35
18. SOLÍS RUÍZ ZABEL ARTURO	10:40 a 11:00
19. TINAJERO SEGOVIA ESTEBAN	11:05 a 11:25
20. VASQUEZ FLORES ALMA RUTH	11:30 a 11:50

Ahora bien, la citada entrevista se desarrollará de la siguiente manera:

- I. Se recibirá al aspirante, a quien se le preguntará su nombre completo;
- II. El aspirante contará con un tiempo **no mayor a diez minutos** para realizar una breve exposición sobre el cargo a ocupar, sus méritos profesionales y las acciones a desarrollar en caso de ser nombrado.
- III. El Jurado formulará al sustentante el número de preguntas que considere necesarias y en el orden que así lo convengan sus miembros.
- IV. La duración de la entrevista, será determinada por los miembros del Jurado, lo cual se hará del conocimiento de los participantes con la debida oportunidad.

La calificación mínima aprobatoria de ésta etapa es de 80 puntos, en una escala de 0 a 100, misma que se valorará conforme a lo siguiente:

- a) Integridad profesional (rectitud, probidad, ética) hasta 25 puntos;
- b) Presentación (imagen), hasta 10 puntos;
- c) Seguridad (confianza), hasta 10 puntos;
- d) Habilidad de comunicación, hasta 15 puntos;
- e) Madurez (buen juicio o prudencia, sensatez), hasta 15 puntos; y
- f) Objetividad, hasta 25 puntos.

Por otra parte, se informa que la presente publicación, tiene el efecto de que cualquier persona, dentro de los cinco días siguientes, pueda presentar ante la Comisión de Carrera Judicial algún escrito en el que, de manera respetuosa, fundada y motivada, haga las observaciones u objeciones que considere pertinentes respecto de alguno o algunos de los candidatos de la lista y, en su caso, acompañe los documentos indispensables para corroborar sus afirmaciones. Los escritos de observaciones u objeciones se tratarán de manera confidencial y se someterán a consideración del Pleno del Consejo.

Finalmente, **se solicita la asistencia de los participantes con 5 minutos de anticipación** en el área de recepción de las instalaciones de referencia, para efectos del registro y verificación de asistencia, por tal motivo deberán exhibir al personal autorizado una identificación oficial con fotografía.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California; 15 de septiembre del 2021

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ